Outlook

RE: Consulta sobre estado de trámite – Placa ARE-511252

Desde Talia Alexandra Salcedo Morales <talia.salcedo@anm.gov.co>
Fecha Mar 16/06/2026 19:09
Para ALEXANDER REINA OTERO <areina@minenergia.gov.co>
CC CARLOS EDUARDO BERMUDEZ OCAMPO <cebermudez@minenergia.gov.co>; MANUEL FELIPE BARRAGAN TRIANA <mfbarragan@minenergia.gov.co>; Carlos Augusto Ortega Galvis <carlos.ortega@anm.gov.co>

Estimado Alexander buenas tardes.

Dando respuesta a tu consulta, te contamos que la solicitud de ARE-511252, fue evaluada técnicamente y estamos realizando la evaluación jurídica de la solicitud. Por el momento, los requerimientos a ajustar son los siguientes:

1. Complementar la descripción técnica por cada frente que incluya los avances en cada uno de los frentes de explotación o bocaminas con la relación del tiempo aproximado del desarrollo de las actividades y los responsables.
2. Ajustar el área del polígono de acuerdo con lo establecido en el artículo 64 de la Ley 685 de 2001, la cual no debe superar los 5 km para cauce y ribera, una vez verificado en el reporte de área de fecha 10 de junio de 2026 la margen más larga del rio Nus en el área de la solicitud supera los 5Km con una longitud de 5,31 km.

En ese sentido, esperamos el resultado de la evaluación jurídica y posteriormente realizaremos el requerimiento a los solicitantes para que subsanen, en los términos del trámite administrativo establecido en la Resolución 201 de 2024, proferida por la ANM.

Saludos!

Agencia Nacional de Minería

Vicepresidencia de Promoción y Fomento
Talia Salcedo Morales
talia.salcedo@anm.gov.co
Teléfono: (+57) 6012201999 Ext. 5705
Av. Cl 26 # 59-51 t 4 piso 9, Bogotá, Colombia
www.anm.gov.co

Si puedes verlo o contarlo, para qué imprimirlo.
Conciencia verde es Cero Papel

DESCONEXIÓN LABORAL: Si recibe este mensaje fuera del horario de trabajo, no hay prisa. Por favor, tómese su tiempo para revisarlo y responder durante sus horas laborales regulares. Valoramos su equilibrio entre el trabajo y la vida personal.

Confidencial - La información contenida en este mensaje es confidencial y tiene como único destinatario la persona a quien está dirigida. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje, así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo en su disco duro y notifique al remitente.

Informacion publica

De: ALEXANDER REINA OTERO <areina@minenergia.gov.co>
Enviado: martes, 16 de junio de 2026 8:37
Para: Talia Alexandra Salcedo Morales <talia.salcedo@anm.gov.co>
Cc: CARLOS EDUARDO BERMUDEZ OCAMPO <cebermudez@minenergia.gov.co>; MANUEL FELIPE BARRAGAN TRIANA <mfbarragan@minenergia.gov.co>
Asunto: Consulta sobre estado de trámite – Placa ARE-511252

Cordial saludo, estimada Talia:

De manera atenta, quisiéramos consultar el estado actual del trámite asociado a la placa No. ARE-511252.

En particular, agradeceríamos nos informara en qué etapa del proceso se encuentra. Asimismo, solicitamos conocer los principales obstáculos o dificultades que se han presentado durante el trámite, así como las actuaciones o requisitos pendientes para culminar satisfactoriamente el proceso de evaluación.

Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentos a sus comentarios.

Atentamente,

Energía

Alexander Reina Otero
Director
Dirección de Formalización Minera
areina@minenergia.gov.co
(+57) 601 2200 300 Ext: 2432 - 2449
Calle 43 N° 57 – 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA